

ACTA

Día: 09 de enero de 2026

Hora: 09:00 horas

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación del suministro de brazaletes identificación de paciente con impresora en cesión y con destino a los distintos centros del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea (APRO 467/2025) con la conformidad de la Intervención Delegada en el Departamento de Salud.

Asistentes:

- Presidenta: Coloma López Gastón.
- Vocal: Eduardo Frías Pardo
- Vocal Secretaria: Mercedes Zapata Vázquez de Prada

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y del Sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicios de valor" de las ofertas presentadas y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, pregunta en primer lugar la Secretaria si concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la Secretaria.

La persona que ejerce la Presidencia certifica que todos los licitadores presentados han entregado en plazo las muestras en los lugares indicados en el Pliego Regulador.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF
ETIDUERO S.L.	B47433222
ARES SOLUCIONES DE IDENTIFICACIÓN SA	A63230403
TRAMA DE GASLLAR SL	B08511032
CURTANA PROFESSIONAL SL	B70485024
LARA NORTE,S.A.	A48790448
DISEÑOS Y APLICACIONES NR ELECTRÓNICA S.L.	B31644412

En primer lugar, se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de las ofertas presentadas, comprobándose que la documentación aportada por los licitadores presentados es conforme a lo exigido en el apartado 8.1 del Cuadro de Características del Pliego Regulador.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicio de valor", comprobándose que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Cuadro de Características del Pliego Regulador, con excepción de la presentada por:

- La empresa licitadora Lara Norte, SA porque presenta el DEUC conforme al modelo del anuncio, pero sin firmar

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

1º - Admitir a la licitación a las empresas que presentar ofertas.

2º - Requerir a la empresa Lara Norte, SA, la subsanación del siguiente defecto: presentar el DEUC conforme al modelo del anuncio firmado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 09:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la Presidenta y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTA

Coloma López Gastón

Coloma López Gastón

VOCAL-SECRETARIA

2026.01.12
08:10:05 +01'00'

Mercedes Zapata Vázquez de Prada